

25/06/2018

Dictan condena de diez años y un día de presidio contra imputado por robo cometido a un hombre en Quinta Normal

En este juicio la fiscal Andrea Saavedra, de la Fiscalía Centro Norte, pudo acreditar que el delito fue perpetrado el 9 de noviembre de 2017, cuando la víctima caminaba por calle Brisas del Río al llegar a calle Carrascal, en la comuna de Quinta Normal.

En ese lugar el ofendido –un hombre de 45 años- fue abordado por Fernando Alberto Vera Gajardo (de 21 años), quien premunido de un arma con apariencia de fuego le exigió que entregara sus pertenencias, quitándole un teléfono celular y \$45 mil pesos en dinero efectivo, dándose a la fuga, siendo detenido momentos después con las especies en su poder.

Por este hecho, Vera Gajardo fue sentenciado a cumplir la pena de 10 años y un día de presidio como autor del delito de robo con intimidación.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369